

Fecha Madrid 1776.

SELO QUINTO, DE 37.  
DE MARAVEDIS, A NO  
DIESETTE SETECIENTOS Y  
TRESSTA Y SESTE.

Don

Excmo memorial de D. Pedro Lopez de Brava  
en que dice usa a cargo el revo de  
don que impuso D. Carlos Maria de  
el quince de Mayo, que se ha a la  
dia de la ma. Para conuenciones de  
Cant. y puestas, y pide al obispo  
compuer, y enuencas por deponer  
parranda de diez, y ocho de  
hoy talera obispo la ocupacion de  
recompuer, y de la comision para  
talera su puesta imposicion

Nahe

Excmo memorial de D. Antonio Sanchez  
pudiera en que dice abaxera de ma  
en un año que para principios en  
de Junio del quince, y cumplida otra  
dia de la ma, y se ha a la ma  
de los otros años, y los con  
pues con diuones, y modicos, y  
republica, y se ha a la ma  
en una aduencion, y se ha a la ma  
el oficial a la de apanar de la ma  
de un mes, y de la ma

Para

Excmo memoriales de D. Juan de  
de Brava: en los quales, el primero se obliga  
abaxera de la ma a quatro quartos, excepto  
me de la ma que se ha a la ma  
el otro Juan de Brava en que se ha a la ma  
de la ma de quatro, y se ha a la ma  
de de quatro quartos, excepto